

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV
Curs /Curso
2020/2021

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	TRABAJO FINAL DE TITULO (TFT)				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	18	Curs <i>Curso</i>	4º	Semestre <i>Semestre</i>	2º
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	TFT	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>			Castellano
Matèria <i>Materia</i>	TFT.				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Artes plásticas				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Cerámica				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i superior de Cerámica de Manises				
Departament <i>Departamento</i>	Materiales, Tecnología y Fundamentos Científicos aplicados al sector cerámico.				
Professorat <i>Profesorado</i>	Tutores de TFT				
e-mail <i>e-mail</i>	www.escerámica.es				
1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<ul style="list-style-type: none"> - Integrar las competencias adquiridas en todos los ámbitos de formación - Generar soluciones a los problemas surgidos en el desarrollo de un proceso, análisis o investigación - Mostrar la competencia profesional. - Presentar y comunicar los resultados de un trabajo y/o investigación 					
1.2 Coneixements previs <i>Conocimientos previos</i>					
<p>Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació <i>Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación</i></p> <p>Según el Real Decreto 633/2010 art. 9. Apto. 2 la evaluación y calificación del Trabajo Fin de Título requerirá haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el correspondiente plan de estudios.</p> <p>Así mismo deberá estar matriculado en la asignatura y deberá tener aprobado el anteproyecto del TFT.</p>					

2 Competències de l'assignatura

Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

- CT 1.Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 3.Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4.Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT.5.Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 6.Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT 7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT 8.Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT.13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- CT 14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
- CT 15.Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio
- CG 1. Entender, plantear y resolver los problemas formales, funcionales, técnicos, estéticos y de idoneidad productiva y socioeconómica que se presenten en el ejercicio de la actividad profesional adaptándose a la evolución de los procesos tecnológicos e industriales y a las concepciones estéticas y socioculturales
- CG 2.Analizar, interpretar, adaptar y producir información que afecte a la realización de los proyectos en lo relativo a los distintos procesos de investigación y desarrollo de productos y servicios, a los requisitos y condicionantes materiales y productivos y, en su caso, a las instrucciones de mantenimiento, uso o consumo.
- CG 3 Generar soluciones creativas a los problemas de forma, función, configuración, finalidad y calidad de los objetos y servicios mediante el análisis, la investigación y la determinación de sus propiedades y cualidades físicas y de sus valores simbólicos y comunicativos.
- CG 4 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas del mercado.
- CG 8 Conocer los métodos de optimización que se utilizan con mayor frecuencia para programar y controlar la producción así como gestionar y controlar la duración de un proyecto.
- CG 14.Adquirir una metodología y unos recursos de aprendizaje que permitan acceder a la formación permanente.
- CE 1 Concebir y desarrollar correctamente los proyectos de diseño cerámico; sus maquetas, prototipos y desarrollos, y aplicar criterios que comporten el enriquecimiento y mejora de la calidad de las producciones.
- CE 2 Generar procesos de ideación y creación tanto artísticos como técnicos, y resolver los problemas que se planteen durante los procesos de abocetado y realización.
- CE 7. Aplicar y desarrollar correctamente las técnicas y los procedimientos propios de los distintos laboratorios y talleres cerámicos.

3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i>	
RESULTATS D'APRENENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
RA.1. Manejar y saber utilizar la información disponible el campo de la cerámica. RA.2. Manejar las cargas de trabajo y los tiempos con una correcta planificación para lograr cumplir los plazos previstos. RA.3. Conocer, aplicar y desarrollar correctamente las técnicas y los procedimientos propios del trabajo o investigación. RA.4. Seleccionar y aplicar las técnicas adecuadas y aplicar las necesarias para cada caso. RA.5. Conocer y manejar adecuadamente las herramientas, equipos y maquinarias, observando con detalle las especificaciones técnicas. RA.6. Conocer y manejar el entorno legal y normativo. RA.7. Manejar adecuadamente métodos de cálculo y métodos gráficos con los datos obtenidos. RA.8. Interpretar y analizar los datos y los resultados obtenidos en los distintos ensayos realizados. RA.9. Elaborar los informes con los resultados obtenidos y presentarlos públicamente RA.10. Utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización y producción utilizados, no incidan negativamente en la salud y en el medio ambiente. RA.11. Comunicar los resultados del trabajo realizado	CT1, CT2, CT3. CT4. CT5. CT6 CT7. CT8, CT13. CT14, CT15 CG1, CG2, CG3, CG4, CG8, CG14 CE1, CE2, CE7

4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	
4.1	Anteprojecte Anteproyecto
<p>Para iniciar el TFT y en las fechas previstas, el /la alumno/a deberá de presentar un Anteproyecto de Trabajo Fin de Título (Anteproyecto TFT) y obtener el visto bueno de la Comisión Académica de Especialidad.</p> <p>El tema del Anteproyecto TFT es responsabilidad del alumno, siempre que sea concurrente con las líneas de investigación de los departamentos de Materiales y Tecnología: Cerámica y de Fundamentos Científicos.</p> <p>Las líneas de investigación de los citados departamentos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales cerámicos: aplicación, desarrollo, propiedades y/o investigación. - Procesos cerámicos: estudio, desarrollo, optimización, innovación. - Análisis, control y caracterización de materiales y productos: revisión y/o desarrollo de técnicas. - Aplicaciones informáticas en la caracterización y control de materiales, productos y procesos cerámicos. - Aplicaciones y/o desarrollos en el ámbito de Gestión Ambiental y/o Seguridad y Salud. <p>Cualquier tema no recogido en los epígrafes anteriores debe ser autorizado por los Departamentos a los que aplica esta guía docente</p>	

El anteproyecto debe presentarse siguiendo las instrucciones adjuntas:

- Portada-Título, deberá estar cumplimentada por el/la alumno/a, e indicará título del anteproyecto, nombre del/la alumno/a, nombre del/la tutor/a, firma de ambos, debajo del nombre, y nombre de la empresa o institución, si procede.
- Línea de investigación en la que se inscribe el trabajo
- Introducción, (máximo 2 páginas).
- Objetivos: enumeración de los objetivos que se pretenden alcanzar (máximo 2 pág.).
- Plan de trabajo y costes asociados en su caso (cuadro descriptivo de las tareas y tiempo necesario para su desarrollo).
- Indicaciones de aulas, laboratorios, talleres, y equipos del Centro que se necesitan para el desarrollo del TFT.
- En caso de co-tutorización con otros centros, empresas o instituciones nacionales o internacionales, se aportarán en un anexo los documentos necesarios.

El anteproyecto se entregará en secretaria en la fecha indicada impreso en papel.

Estará escrito en procesador de texto, a doble cara, en DIN-A4, tipo de letra Times New Roman 12 pt., interlineado sencillo, con los siguientes márgenes: 2,5 cm superior e inferior, 4 cm izquierdo, 2 cm derecho y el pie de página y encabezado a 1,5 cm del borde.

4.2

Treball fi de títol

Trabajo fin de título

Para la **presentación y defensa del TFT**, el alumno tiene que haber superado todas las asignaturas del currículum y contar con el informe favorable del tutor y, en el caso de que el proyecto se realice fuera de la Escuela, cotutor.

Los TFT se desarrollarán en cuatro fases:

● **Documentación.**

Comprende la búsqueda de información y análisis de antecedentes.

● **Planificación.**

Introducción y/o justificación del trabajo, definición de objetivos y temporalización del trabajo.

● **Realización.**

Definición del método experimental y/o de trabajo, realización y elaboración del informe o memoria.

● **Comunicación o presentación y defensa del TFT.**

ENTREGAS

Quince días antes de la defensa:

- La memoria del TFT se presentará en formato digital *pdf* (mediante USB o al correo 46005144@gva.es) para la lectura previa del tribunal.

Como mínimo, la memoria de los TFT deberá tener:

- Una portada en la que se indique: título, autor, tutor/es, fecha, titulación, y los logos de la EASCM y del ISEA.
- Resumen del proyecto en una de las lenguas oficiales y en inglés.
- Tabla de contenidos o Índice.
- Introducción.
- Objetivos y justificación del proyecto.
- Antecedentes.
- Desarrollo y/o metodología y/o proceso experimental.
- Resultados obtenidos y conclusiones.
- Bibliografía.

Durante el periodo de tiempo indicado por el tribunal para el montaje de la exposición:

- La obra o los elementos desarrollados para la materialización de la idea, si los hubiese.
- Un panel de comunicación, con un formato A1 sobre cartón pluma que deberá contener el título del proyecto, el resumen incluido en la memoria, además de la información

escrita, gráficos, imágenes y/o los recursos visuales que el alumno considere necesarios para expresar el contenido completo del proyecto. Debe contener el logo escuela y se ajustará a plantilla...

- El documento impreso, en formato A4 encuadernado en rústica, que contendrá: memoria y anexos. En el lomo de la publicación deberá quedar explícito el nombre del/la alumno/a, el título del TFT y el curso.

Nota: La copia entregada para la revisión del tribunal quince días antes, la memoria impresa y el CD definitivo, deberán tener los mismos contenidos tanto escritos como gráficos.

- Un CD o DVD con carátula (similar a la de la portada del libro) etiquetado con el nombre del alumno/a, el nombre del tutor/a y el título del TFT. Contendrá:
 - Un fichero en formato *pdf* correspondiente a la memoria del TFT.
 - Cinco fotos, que ilustren el proyecto, en TIF con buena resolución.
 - El panel de comunicación en formato TIF.
 - El resumen del trabajo en castellano/valenciano y en inglés (aprox. 300 palabras).
 - Documentación que se considere y precise ser presentada en otro formato (planos, etc.)

La no presentación de algún apartado o el incumplimiento de plazos impedirá la defensa del proyecto.

En el ANEXO I se adjunta la Hoja de Estilo que contiene un conjunto de instrucciones referentes a los aspectos de formato y de presentación de los contenidos de la memoria del TFT.

5 **Activitats formatives** *Actividades formativas*

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Descripció Descripción	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Documentación y planificación	<i>Búsqueda de la información necesaria tanto para los antecedentes como para el desarrollo del trabajo. Manejo de bibliografía, fuentes web, consultas a expertos Gestión de las cargas de trabajo para conseguir el cumplimiento de los plazos</i>	RA.1, RA.2	30
<i>Trabajo autónomo</i>	<i>Desarrollo del trabajo haciendo uso de las competencias adquiridas durante los estudios, interpretación de resultados y toma de decisiones</i>	RA.3, RA.4, RA.5, RA.6, RA.7, RA.8, RA.10	300
Tutoría	Apoyo del tutor al alumno		45
Elaboración de la memoria	<i>Elaboración de la memoria como resultado final del trabajo</i>	RA.8, RA.9, RA.11	45

Exposició del treball <i>Exposición trabajo en grupo</i>	<i>Presentación pública y defensa del trabajo realizado Elaboración del panel de presentación</i>	RA.8, RA.9, RA.11	30
TOTAL			450

6 Sistema d'avaluació i qualificació *Sistema de evaluación y calificación*

6.1 Instruments d'avaluació *Instrumentos de evaluación*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
1. Valoración de/la tutor/a.		15
2. Calificación del tribunal:		
- Trabajo realizado	<i>RA 1 a RA11</i>	40
- Memoria,		30
- Exposición pública del mismo por el alumno y panel.		15

6.2 Criteris d'avaluació *Criterios de evaluación*

De acuerdo con las instrucciones específicas de 30 de octubre de 2013, de la dirección del Instituto Superior De Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, para regular las asignaturas optativas, el trabajo fin de título y las prácticas externas, estarán relacionados con los resultados de aprendizaje y las competencias previstas:

- Selección y utilización de la información disponible
- Planificación y cumplimiento de plazos
- Selección, adecuación y correcta utilización de técnicas, herramientas, procedimientos y/o equipos
- Manejo, análisis e interpretación de datos y resultados.
- Elaboración y presentación de informes
- Comunicación de los resultados

6.3 Tribunals *Tribunales*

Los tribunales de evaluación estarán constituidos por:

- Un presidente, elegido entre los miembros del Equipo Directivo
- Un secretario, elegido entre los miembros de los Departamentos de Fundamentos Científicos, y Materiales y Tecnología Cerámica.
- Un vocal,.

8 Calendari i terminis. <i>Calendarios y plazos</i>	
Presentació de les propostes. Presentación de las propuestas	Anteproyectos: <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes ya matriculados del TFT en el curso anterior, pueden presentar la propuesta del 9 al 20 de noviembre de 2020. La EASCM no dispondrá de atención ni de espacio para la realización del TFT, antes del 1 de febrero. • Los estudiantes matriculados por primera vez, deben presentar la propuesta del TFT desde el 7 al 15 de enero de 2021. El anteproyecto debe entregarse en la secretaria del Centro, impreso en papel para su aprobación en la Comisión Académica de Especialidad (CAE).
Canvis o modificacions. Cambios o modificaciones	Del 1 al 10 de marzo de 2021 Los estudiantes que deseen modificar su propuesta de TFT deberán tramitar una instancia en la cual se justificará razonadamente la petición y presentar, una propuesta alternativa que cumpla todos los requisitos preestablecidos. El plazo de contestación a la petición por parte de la CCA es de 10 días a contar desde la finalización del plazo.
Presentació i defensa. Presentación y defensa.	Los alumnos solo pueden presentarse a dos convocatorias: <p>1 Convocatoria (propuesta para alumnos matriculados el curso anterior en esta asignatura y que no pudieron defender el trabajo, por tanto alumnos de segunda matrícula que tienen que matricularse al comenzar el curso de TFT). Presentación en secretaría: Hasta el 18 de enero de 2021 a las 13 horas. Defensa: 1 de febrero de 2021</p> <p>2 Convocatoria Presentación en secretaría: Hasta el 24 de mayo de 2021 a las 13 horas. Defensa: 7 de junio</p> <p>3 Convocatoria Presentación en secretaría: Hasta el 17 de junio de 2021 a las 13 horas. Defensa: 1-2 de julio</p> <p>El Tribunal dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto. Se dispone de un tiempo máximo de 20 minutos para exponer el trabajo. Se puede apoyar la exposición y defensa con maquetas u otro tipo de medios audiovisuales. Acabada la exposición del alumno, los miembros del tribunal podrán solicitar aclaraciones y formular las preguntas que estimen pertinentes sobre cualquier punto del proyecto desarrollado. Realizadas las exposiciones, el Tribunal deliberará, evaluará y levantará acta de los proyectos expuestos.</p> <p>Se dejará una pieza en depósito a la escuela por un periodo de dos años.</p>